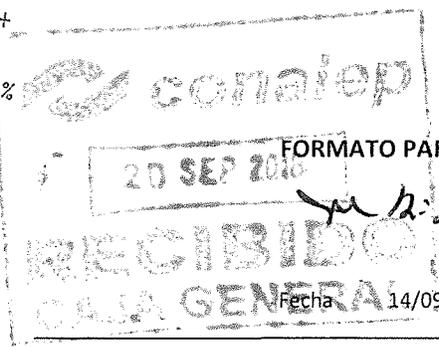


31,033.80 x  
 16% %  
 4,965.41 +  
 35,999.21 +  
 35,999.21 +  
 4,965.41 -  
 31,033.80  
 31,033.80 \*



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-01  
 NO. DE REVISIÓN: 00  
 FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Folio No. **06262**

**Fundamento Legal:**  
 Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

n Cheque ( ) Transferencia ( X ) CLC ( ) Billete de depósito ( )

Cuenta Bancaria Banco **se** No. de Cuenta o Clabe **se elimino**

Beneficiario **MARIA YENISEI DÁVILA GONZÁLEZ**  
 Código de Barras **se elimino** No. de empleado **se elimino**  
 RFC **se elimino** No. de Contrato o Convenio **CAS-062/2018**  
 Valor del bien o servicio I.V.A. Nota de crédito I.V.A. de nota de crédito Otras retenciones Impuestos retenidos Retención I.V.A. Neto a pagar  
 31,033.80 4,965.41 0.00 0.00 0.00 0.00 4,965.41 31,033.80

(TREINTA Y UN MIL TREINTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.)

Por concepto de **PAGO DE LA FACTURA 55 REQUISICION S/N, SUFICIENCIA IP-2018-32. (FINIQUITO)**

Registro Presupuestal					
Clave U.A.	7050	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	INGRESO PROPIO
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
1115X2018252004 E007 22106 1415007050	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias				35,999.21
39908	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS (RETENCIÓN I.V.A.)				-4,965.41
					0.00
					0.00
<b>Total</b>					<b>31,033.80</b>

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
<p>El presentador de esta solicitud se compromete a la validación de la autenticidad y exactitud de sus datos, dejando sin responsabilidad al personal autorizado de la D.A.F.</p>	

Solicita	Autoriza
LIC.MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ CRUZ	M. EN H.P. BELEN DIAZ ALVAREZ
Nombre y Firma	Nombre y Firma
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SEVICIOS	DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Puesto	Puesto

MARIA YENISEI DAVILA GONZALEZ

se elimino  
RÉGIMEN FISCAL: 621 - Incorporación Fiscal  
se elimino

CLIENTE

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
CNE781229BK4  
USO CFDI: G03 - Gastos en general  
16 DE SEPTIEMBRE NTE, 147, Lázaro Cárdenas, 52148, Metepec, Metepec, Estado de México, México

Factura 55

FOLIO FISCAL (UUID)  
69FB5D02-3050-4CA1-9BBC-D20B0BA06770  
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT  
00001000000403498740  
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR  
0000100000040363R179  
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN  
2018-08-27T17:14:08  
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN  
FLI081010EK2  
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI  
2018-08-27T17:09:03  
LUGAR DE EXPEDICIÓN  
50080

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
180.00	XPK - PAQUETE	Insumos de cafetería incluyen: • Café • Té • Azúcar • Sustituto de azúcar • Sustituto de crema para café • Galletas • Bocadoillos • Dulces • Refrescos • Hielo • Agua de 600 ml	\$ 172.41	\$ 31,033.80

Clave Prod. Serv. - 90101600 Servicios de banquetes y catering  
Impuestos:  
Traslados:  
002 IVA Base - \$ 31,033.80 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 4,965.41  
Retenciones:  
002 IVA Base - \$ 31,033.80 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 4,965.41

FISCALIZADO

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las obligaciones del contrato considerando procedente el trámite de pago.

RECEPCION DE PAGOS  
14 SEP 2018

IMPORTE CON LETRA

TREINTA Y UN MIL TREINTA Y TRES PESOS, 80/100 MXN

SUBTOTAL \$ 31,033.80  
TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 4,965.41  
RETENCIÓN IVA \$ 4,965.41  
TOTAL \$ 31,033.80

TIPO DE COMPROBANTE  
FORMA DE PAGO  
MÉTODO DE PAGO  
MONEDA

I - Ingreso  
03 - Transferencia electrónica de fondos  
PUE - Pago en una sola exhibición  
MXN - Peso Mexicano

SELLO DIGITAL DEL CFDI

MpeCi0ejMMGW5KKza60JbatINpwyfo4E3E11rqCSuKNapiKG4HsoTZZ078bvhO/PpWOHgn92QggzYvEqFZOyQkO7S9T3cXnle3qMnazqZIGOUTmf3Vbb+hJ6byUoolv+2UuRQmeQgXfhuR7nfnAp2NCOBujHdDkOkX9UHXz4e5cZuv7mDfgd4RdeUeZqsK/GUuvD0DRJe/VAsPhiNNwIQN9BLEbCGo/Allu9iL24lIuoz+a+5VxQuNINKDnPIDokR3+SGSIFUSdGX805iqXRm9WgHjXONcyX5KL1XWcaQMeULNGGvjrlV8bLZEwZ38S01q3Z+blCoGsJjyw==

SELLO DIGITAL DEL SAT

d1Jso/PISEAG3m4UQGCqmuFV9PM/as1D3qhFCqSFVCoyB1dnRTINsGC4FY5K3yCmsgVvElal9kz55ovmpTCrVTQXiv8j212vJy8iNlyk3x5aBwq0f8NlypVWYZAud1j2gD67LuKbUgbRwEKYcQVsKpJ3RUYYWM3oVHDGv5x/nK11ehF7icJyz1C960INZM32PM30114XvOlogalixFat4ZRy4TGQ/sVxQyOigtRmfU4KINseV8p6GgSzkXhd0UotpkTRiY7Kz+ZHAjQkKrgEjx/p5xzwChh7W6jodi0g+TRrZcXuVr5vHjJG8nyEuTZTU6v208WyrxmAAECA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|69FB5D02-3050-4CA1-9BBC-D20B0BA06770|2018-08-27T17:14:08|FLI081010EK2|MpeCi0ejMMGW5KKza60JbatINpwyfo4E3E11rqCSuKNapiKG4HsoTZZ078bvhO/PpWOHgn92QggzYvEqFZOyQkO7S9T3cXnle3qMnazqZIGOUTmf3Vbb+hJ6byUoolv+2UuRQmeQgXfhuR7nfnAp2NCOBujHdDkOkX9UHXz4e5cZuv7mDfgd4RdeUeZqsK/GUuvD0DRJe/VAsPhiNNwIQN9BLEbCGo/Allu9iL24lIuoz+a+5VxQuNINKDnPIDokR3+SGSIFUSdGX805iqXRm9WgHjXONcyX5KL1XWcaQMeULNGGvjrlV8bLZEwZ38S01q3Z+blCoGsJjyw=|00001000000403498740||



17/SEPTIEMBRE/2018

00000533

Yenisei

Facturar en línea® CFDI  
Descargue gratis este comprobante en formato digital .XML ingresando a: [www.fel.mx/xml](http://www.fel.mx/xml)

Proveedor Autorizado de Certificación Folio 55029  
Para Facturar en Línea ingresa a: [www.fel.mx](http://www.fel.mx)

## Elizabeth Cruz Ortiz

---

**De:** Elizabeth Cruz Ortiz  
**Enviado el:** martes, 28 de agosto de 2018 10:40 a. m.  
**Para:** Facturas CONALEP  
**Asunto:** Factura 55 del proveedor MARIA YENISEI DÁVILA GONZÁLEZ, DEL 27-AGO-18  
**Datos adjuntos:** DAGY830826792\_Factura\_55\_69FB5D02-3050-4CA1-9BBC-D20B0BA06770.pdf;  
DAGY830826792\_Factura\_55\_69FB5D02-3050-4CA1-9BBC-D20B0BA06770.xml

NO REALIZADO



C.P. Elizabeth Cruz Ortiz  
Jefe de Proyecto  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Tel: 01(722)2710800, 01(55)88803768 Ext. 2477  
[ecortiz@conalep.edu.mx](mailto:ecortiz@conalep.edu.mx) <http://www.gob.mx/conalep>  
f /CONALEP\_Mex    t @CONALEP\_Mex    t @CONALEP\_MEXICO



Secretaría Académica  
 Dirección de Diseño Curricular

**Reevaluación de Proveedores de bienes y/o servicios**  
**Para Oficinas Nacionales y/o Colegios Estatales (cuando aplique)**  
**Requisito 7.4.1 de la Norma ISO 9001:2000**

EVAPRO-FO-02

Unidad administrativa: <b>DIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR</b>	Fecha de Elaboración: agosto 28, 2018
Proveedor: <b>MARÍA YENISEI DÁVILA GONZÁLEZ</b>	
Referencia: <b>CAS-062/2018</b>	
Descripción del bien o servicio: Pago correspondiente a la entrega de diversos insumos de cafetería que coadyuvarán en el desarrollo del ejercicio de asignación de horas a docentes, considerando los módulos de primer semestre de la propuesta curricular 2018.	
Periodo de ejecución del servicio o entrega de los bienes: 13, 14, 15, 16, 17 y 20 de agosto de 2018	

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN		Cumple		NO APLICA
		Sí	No	
La ejecución del servicio o la entrega de los bienes fueron dentro de la fecha pactada.	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se cumplieron las especificaciones técnicas del servicio o los bienes de acuerdo a lo solicitado		X		
Se dio cumplimiento a las garantías señaladas en la solicitud.				
Se proporcionó el soporte técnico requerido	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se entregaron los productos	En tiempo	X		
	En forma	X		

Observaciones: pago único

Evaluación general del proveedor:

- Excelente        ( X ) Si cumple con todos los criterios  
 Regular         (   ) Si no cumple con uno de los criterios  
 Deficiente      (   ) Si no cumple con más de uno de los criterios




**Dra. Marisela Zamora Anaya**  
**Directora de Diseño Curricular**  
 \_\_\_\_\_  
 Nombre, firma y cargo de quien evalúa

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
**Dirección de Infraestructura y Adquisiciones**  
**Coordinación de Adquisiciones y Servicios**  
**Formato de Aceptación de Servicios**

Unidad Administrativa: Dirección de Diseño Curricular Código: DIA-AP01C-PO-01-F007  
 Número de Contrato: CAS-062/2018 Número de Hoja: 1/1  
 Nombre del Proveedor: MARÍA YENISEI DÁVILA GONZÁLEZ Fecha de elaboración: Agostos 28, 2018  
 No. de Referencia: DDC/ 269 /2018

Descripción del Servicio: Adquisición de diversos insumos de cafetería que coadyuvarán en el desarrollo del ejercicio de asignación de horas a docentes, considerando los módulos de primer semestre de la propuesta curricular 2018.

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
13, 14, 15, 16, 17 y 20 de agosto de 2018	13, 14, 15, 16, 17 y 20 de agosto de 2018	01	35,999.20	55	Pago correspondiente a la entrega de diversos insumos de cafetería que coadyuvarán en el desarrollo del ejercicio de asignación de horas a docentes, considerando los módulos de primer semestre de la propuesta curricular 2018.	Cumple

**FISCALIZADO**

Mtro. Nicolás Guillermo Pinacho Burgoa  
 Coordinador de las Áreas de Mantto. e Inst.  
 Electricidad, Electrónica y TIC

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio

Dra. Marisela Zamora Anaya  
 Directora de Diseño Curricular

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa



MARIA YENISEI DAVILA GONZALEZ  
se elimino

Toluca, Méx., a 13 de julio de 2018.

COLEGIO NACIONAL DE  
EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud pongo a su disposición la siguiente cotización:

No	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	U.M.	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
1	Insumos de cafetería incluyen: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Café</li> <li>• Té</li> <li>• Azúcar</li> <li>• Sustituto de azúcar</li> <li>• Sustituto de crema para café</li> <li>• Galletas</li> <li>• Bocadoillos</li> <li>• Dulces</li> <li>• Refrescos</li> <li>• Hielo</li> <li>• Agua de 600 ml</li> </ul>	180	Paquete	\$ 172.41	\$31,033.80
				SUBTOTAL	\$31,033.80
				IVA	\$4,965.40
	IMPORTE TOTAL CON LETRA IVA INCLUIDO Treinta y cinco mil novecientos noventa y nueve pesos 20/100 M.N			TOTAL	\$35,999.20

Lo anterior es con motivo de "REUNION DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS ESTATALES PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE ASIGNACION DE HORAS A DOCENTES".

Condiciones Comerciales y Económicas:



**Condición de pago:** El pago se realizará en una sola exhibición por partida completa contra entrega de los bienes recibidos a entera satisfacción del CONALEP, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, de conformidad con el artículo 51 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**Condición de precio:** Los precios de las ofertas presentadas serán fijos hasta la conclusión del contrato.

**Condiciones de entrega:** El licitante adjudicado deberá entregar los bienes de acuerdo a lo señalado en el presente requerimiento, a las especificaciones y características ofertadas y a lo estipulado en el contrato respectivo, los bienes deberán entregarse puestas a piso, debidamente empacados y/o embalados para evitar que sufran daños deterioros en las maniobras de descarga.

**Tiempo de entrega:** Los bienes deberán ser entregados por partida completa a partir de la fecha de adjudicación 5 días naturales posteriores.

# ANEXO 3

FISCALIZADO



SUC METEPEC

CLASICA

CHEQUE CERTIFICADO

FECHA 08/Agosto / 2018

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

PAGUESE ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE:

\$ 3,688.80

Tres mil seiscientos ochenta y ocho pesos 80/100 M.N.

LA CANTIDAD DE:

BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

MONEDA NACIONAL

MARIA YENISEI DAVILA GONZALEZ  
DAGY - 830826 - 792

*[Signature]*  
FIRMA

614004

CUENTA 0177105750201

CHEQUE NUMERO

664515144103061900009716100000021

CHEQUE CERTIFICADO



ENDOSOS

"NO NEGOCIABLE"

NO. AUT. 185501

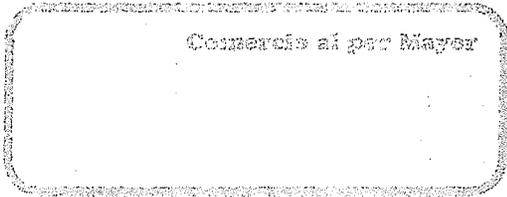
CERTIFICAMOS QUE ESTE CHEQUE ES BUENO POR LA CANTIDAD DE:

\$ 3,688.80



BANCO DEL BAJIO, S.A.  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
SUC. TOLUCA CENTRO

*[Signature]*



MARIA YENISEI DAVILA GONZALEZ

DAGY830826792

Morelos Pte. 919 Col. La Merced (Alameda)

Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel. 722 233 71 23

yenidagon@gmail.com

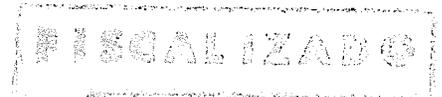
Carta Sobre Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes y/o Servicios

FECHA: 31 de Julio de 2018

ANTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

PARA GARANTIZAR POR MARIA YENISEI DÁVILA GONZÁLEZ, CON DOMICILIO EN MORELOS PONIENTE No. 919, COLONIA MERCED (ALAMEDA), TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50080, LA CALIDAD, BUENA EJECUCIÓN Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS AMPARADOS BAJO EL CONTRATO (CAS-062/2018) DE FECHA 31 DE JULIO DE 2018, CELEBRADO EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADA POR LA M. EN H. P. BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMO CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8,072, DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2018, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No. 61, DEL ESTADO DE MÉXICO, LICENCIADO ROBERTO SÁNCHEZ LIRA. RELATIVO A ("DIVERSOS INSUMOS DE CAFETERÍA QUE COADYUVARÁN EN EL DESARROLLO DE UNA SERIE DE TRABAJOS RELACIONADOS CON LA PROPUESTA CURRICULAR 2018"), QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO. ASÍ COMO EN SU CASO, A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS REALIZADOS O EJECUTADOS A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS Y MODIFICACIONES A DICHO CONTRATO, CUYO MONTO TOTAL EJERCIDO ES LA CANTIDAD DE MONTO DE \$35,999.20 (TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

LA VIGENCIA DE ESTA GARANTÍA SERÁ DE LOS DÍAS 13, 14, 15, 16, 17 Y 20 DE AGOSTO MAS UN PERIODO DE 60 DIAS NATURALES, AL TÉRMINO DEL CUAL DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL CONALEP, DEJARÁ DE SURTIR EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS QUE RESULTEN EN LOS BIENES Y/O SERVICIOS MAL EJECUTADOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA REALIZACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. DERIVADAS DEL CONTRATO, EL CONALEP DEBERÁ COMUNICARLO DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR. ESTA GARANTÍA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR.



MARÍA YENISEI DÁVILA GONZÁLEZ

., EXPRESAMENTE DECLARA:

LA PRESENTE GARANTÍA DE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA "LEY" Y SU "REGLAMENTO".

QUE LA PRESENTE GARANTÍA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA SUS CONVENIOS, MODIFICACIONES Y LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LA PRESENTE GARANTÍA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

C. MARÍA YENISEI DÁVILA GONZÁLEZ



00000151

Secretaría de Administración  
Dirección de Administración Financiera  
Coordinación de Presupuestos y Finanzas

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

No. de suficiencia: 1P-2018-32

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	\$ 36,000.00
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 36,000.00</b>

VISCALIZADO

CONTROL PRESUPUESTAL  
CANTONADO  
09/07/18

Partida presupuestal: 22106  
Programa presupuestal: E007  
Fuente de financiamiento: Ingresos Propios

Descripción: Insumos de cafetería que coadyuvarán en el desarrollo de una serie de trabajos relacionados con la propuesta curricular 2018, particularmente la referida al ejercicio de asignación de horas a docentes, considerando los módulos de primer semestre, con el fin de valorar el impacto de ésta en el ámbito laboral.

SOLICITA	ENLACE PRESUPUESTOS	AUTORIZÓ
NOMBRE Dra. Marisela Zamora Anaya	NOMBRE Rosa María Vilchis Hernández	NOMBRE Lic. Araceli Duarte Piña
PUESTO Directora de Diseño Curricular	PUESTO Administrativo Técnico Especializado	PUESTO Coordinador de Presupuestos y Finanzas

REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FO-CON-03

Nombre de la dependencia o entidad: <b>COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TECNICA</b>	Área requirente: <b>DIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR</b>
--	--

Fecha de elaboración: <b>Junio 5, 2018</b>	No. de requisición:	Fecha requerida: <b>Julio 2018.</b>
--	---------------------	-------------------------------------

Lugar de entrega: **Oficinas Nacionales**

No. de partida	CUCOP	Descripción	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario	Importe
22106	22100397	Insumos de cafetería que coadyuvarán en el desarrollo de una serie de trabajos relacionados con la propuesta curricular 2018, particularmente la referida al ejercicio de asignación de hroas a docentes, considerando los módulos de primer semestre, con el fin de valorar el impacto de ésta en el ámbito laboral	1	Insumos	31,034.48	31,034.48

Anexos: N/A	Tipo de procedimiento de contratación: <b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	I.V.A.:	4,965.52
Anticipo: N/A	Autorización del presupuesto:	Existencia en almacén:	Otros gravámenes: 0.00

Observaciones: El costo incluye 16% de I.V.A.	<b>Total:</b>	<b>36,000.00</b>
País de origen: México		

Registro sanitario: N/A	Normas / niveles de inspección: N/A	Capacitación:
-------------------------	-------------------------------------	---------------



Métodos de prueba: N/A

Tipo de garantía: Vicios ocultos (defectos o calidad)	Porcentaje:	Plurianualidad: No	Meses
Tipo de garantía: Vicios ocultos (defectos o calidad)	Porcentaje:	Penas convencionales:	
Tipo de garantía: Vicios ocultos (defectos o calidad)	Porcentaje:	Tiempo de fabricación:	

Condiciones de entrega: A entera satisfacción del CONALEP

Condiciones de pago: Un solo pago.

Solicita:   
Mtra. Caridad del Carmen Cruz López, Coordinadora

Autoriza:   
Dra. Marisela Zamora Anaya, Directora de Diseño Curricular

31/31

La autenticación se llevó a cabo con éxito

Recibo 1170918RX08189

Carga Masiva	Moneda Nacional	Dólares
No. total de documentos cargados	3	0
Monto total de los documentos cargados Negociables	\$0.00	\$0.00
Monto total de los documentos cargados NO Negociables	\$1,381,795.80	\$0.00
Monto total de los documentos cargados Vencidos Sin Operar	\$0.00	\$0.00
Monto total de los documentos cargados	\$1,381,795.80	\$0.00
No. de acusa	1-170918-RX-08189	
Fecha de carga	17/09/2018	
Hora de carga	11:57:23	
Usuario	04288362 - DUARTE PIÑA ARACELI	

Al transmitir este MENSAJE DE DATOS, usted está bajo su responsabilidad haciendo negociables los DOCUMENTOS que constan en el mismo, aceptando de esta forma la cesión de los derechos de cobro de las MIPYMES al INTERMEDIARIO FINANCIERO, dicha transmisión tendrá validez para todos los efectos legales.

FISCALIZADO

**Negociables**

A	Nombre Proveedor	Número de Documento	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Moneda	Tipo Factoraje	Monto	Porcentaje de Descuento	Monto a Descontar	Referencia
B	Digito Identificador	Fecha Entrega	Tipo Compra	Clave Presupuestaria	Periodo	Notificado como posible Duplicado				

**No Negociables**

A	Nombre Proveedor	Número de Documento	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Moneda	Tipo Factoraje	Monto	Porcentaje de Descuento	Monto a Descontar	Referencia
B	Digito Identificador	Fecha Entrega	Tipo Compra	Clave Presupuestaria	Periodo	Notificado como posible Duplicado				
A	DAVILA GONZALEZ MARIA YENISEI	533	17/09/2018	24/09/2018	MONEDA NACIONAL	Normal	\$31,033.80	100 %	\$31,033.80	FACTURA55
B	065600050952447	14/09/2018	Directa, Directa en el Extranjero, Entidades, Ampliación Art. 52 y pago a Notarios	22106	30	No				